



Distrito Escolar de Escondido
Programa de prevención de intimidación estudiantil,
STOP BULLYING... It Begins with ME.

Definición de intimidación estudiantil

La intimidación estudiantil (*bullying*), es una forma de violencia que implica a uno o más individuos que usan de manera repetitiva el poder para controlar, intencionalmente humillar, avergonzar, o causar daño físico a otra persona o a un grupo de personas, de acuerdo al departamento de educación pública estatal, *California Department of Education, 2003*. La intimidación estudiantil puede ser física (golpear, patear, escupir o destruir propiedad); verbal (hacer burla, usar palabras ofensivas, insultar o amenazar); o social y emocional (empezar rumores, excluir a personas de actividades, humillar o intimidar). La intimidación estudiantil puede ocurrir de persona a persona; a través del Internet; y por medio de teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos (ciberacoso).

¿Qué es la intimidación estudiantil?	¿Qué NO es la intimidación estudiantil?
Los acciones intencionales hacia otra persona.	Las acciones improvisadas hacia otra persona.
Las acciones que se hacen para controlar o dañar a otra persona.	Las acciones que se hacen en un conflicto con un amigo.
Las acciones repetitivas hacia otra persona.	Una acción única hacia otra persona.

¿Cómo puede saber si alguien está intimidando a mi niño?

Hágale las siguientes preguntas a su niño:

- ¿Fueron estos incidentes por casualidad o fueron intencionales?
- ¿Ocurrieron estos incidentes en varias ocasiones?
- ¿Fue la misma persona que inició este comportamiento agresivo?
- ¿Quién más participó en estos incidentes?
- ¿Cómo te sentiste cuándo ocurrieron los incidentes?

¿Qué puedo hacer si alguien está intimidado a mi niño?

- Escuche las descripciones de su niño acerca de los incidentes.
- Muestre aprecio por la franqueza de su niño.
- Hable con su niño sobre las posibles soluciones.
- Anime a su niño que sea firme y que diga, “Basta”; y que necesita alejarse y hablar con un adulto.
- Comuníquese con el director o subdirector escolar para denunciar estos incidentes.

El personal del Distrito Escolar de Escondido, toma en serio todas las denuncias de intimidación estudiantil. Para hacer una denuncia, por favor comuníquese con el director o subdirector de la escuela o llene el formulario de intimidación estudiantil en el sitio de Internet del distrito escolar.

Departamento de educación estatal, *California Department of Education. (2003) Bullying at School.*

El 14 de enero del 2012, se consultó el sitio de Internet: <http://www.cde.ca.gov/ls/ss/se/documents/bullyingatschool.pdf>

My Child is Being Bullied. (n.d.). El 14 de enero del 2012, se consultó el sitio de Internet:

http://www.stopbullying.gov/parents/my_child_is_being_bullied/index.html

Ross, S., Horner, R., and Stiller, B., (2010) *Bullying Prevention in Positive Behavior Support.* El 14 de enero del 2012, se consultó el sitio de Internet: http://www.pbis.org/common/pbisresources/publications/bullyprevention_ES.pdf

